EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las actividades del proceso Comunicación y Prensa de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas durante el 1 de enero y el 30 de abril de 2017.	**2. DEPENDENCIA A AUDITAR:** Coordinación de Comunicación y prensa

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.
- Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.
- Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
	5.1. % LOGRADO	**5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
1. Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación y organización de eventos		
1.1 Generar e implementar una Estrategia anual de comunicación	3% de 6% 0.5 de 1	Se evidenció la elaboración de la estrategia anual de comunicaciones, la cual fue socializada en la intranet de la unidad. Esta estrategia hace referencia a cada una de las actividades definidas en el plan de acción las cuales se encuentran en implementación.
1.2 Realizar actividades para difundir la cultura de asociatividad solidaria, a través de la organización de ferias de posicionamiento de la Unidad y del sector solidario	0% de 7% 0 de 4	Esta actividad se encontraba programada para el mes de marzo de 2017 y debido a demoras contractuales se ha reprogramado para iniciar en el mes junio de 2017. A la fecha se encuentra la minuta pendiente por la suscripción por parte del operador que será para las 4 ferias Resander.
1.3. Asegurar la promoción y difusión de la gestión de la Unidad en los medios masivos de comunicación y del sector solidario.	0.6% de 4% 20 de 135	A la fecha se han emitido 20 noticias las cuales se han publicado en los diferentes medios masivos como: Radio Santa fé transmitido el 17 de febrero de 2017, HSB Noticias emitido el 21 de febrero de 2017, Nuevo Día Tolima 29 marzo de 2017, Heraldo 12 abril de 2017, entre otros.
1.4. Elaborar artículos sobre la gestión institucional para su publicación en medios de comunicación del sector solidario	2.5% de 6% 5 de 12	Se han elaborado 5 artículos así: 2 en la revista gestión solidaria, 2 Colombia solidaria Ascoop, 1 Orientana.
1.5. Elaborar monitoreo de prensa para hacer seguimiento a información relacionada con la Unidad y el sector solidario	0.5% de 2% 63 de 240	Se evidenciaron 63 monitoreos de prensa enviados por medio de correo electrónico.

2. Diseñar e implementar una estrategia digital para fortalecer la difusión de la gestión institucional a través de plataformas virtuales de la Unidad		
2.1. Incrementar el número de personas informadas a través de los medios de comunicación digitales de la Unidad, teniendo como base el acumulado de visitantes web desde el 2014 y nuevos seguidores en redes sociales (165.474)	1.5% de 3% 182.704 de 198.569	Se evidenció un incremento de 17.230 seguidores en lo corrido de la vigencia. Twitter: 11.567 - Facebook: 25.944 - página web: 156.760. Logrando un incremento del 10.4%.
2.2. Garantizar la publicación de contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional.	1% de 4% 92 de 400	Se evidenció la publicación de 92 contenidos audiovisuales, los cuales se encuentran en la página web de la unidad.
2.3 Mantener actualizado el portal web institucional con la información de las diferentes áreas de trabajo	0.4% de 2% 25% de 100%	Se evidenció la actualización de la página web se encuentra actualizada toda vez que los requerimientos de publicación se han atendido en su totalidad.
2.4. Formular y desarrollar 5 campañas de comunicación digital	2.5 de 4% 3 de 5	Se evidenció la formulación y el desarrollo de 3 campañas de comunicación digital, una el 9 de febrero denominada #Periodistasolidario y dos en el mes de marzo #porlascolombianas y #rendicióndecuentas2016.
2.5. Producir contenidos para el canal de Youtube de la Entidad para fortalecer estrategia digital de comunicaciones	1% de 4% 3 de 12	A la fecha se han producido 3 contenidos para el canal de youtube: 2 denominados Colombia sí es solidaria y uno denominado Organizaciones solidarias TV,
2.6 Incrementar el número de seguidores en medios sociales virtuales	0.2% de 4% 422 de 6.000	Se evidenció el incremento de 422 seguidores virtuales, a diciembre 31 de 2016 se contaba con 25.522 seguidores y a la fecha se cuenta con 25.944 en total.
2.7. Diseñar y publicar boletines virtuales externos con información de relevancia para el sector y la entidad	1% de 4% 12 de 50	Se evidenció el diseño y publicación de 12 boletines, los cuales se encuentran publicados en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/prensa/boletines-virtuales/boletines-virtuales-2017
3. Diseñar e implementar una estrategia audiovisual para fortalecer la difusión de la gestión institucional		
3.1. Asegurar la producción y emisión de contenidos audiovisuales para su difusión en medios comunitarios	0% de 6% 0 de 50	Mediante convenio suscrito con Resander se asegurará la producción y emisión de los contenidos audiovisuales, el cual actualmente se encuentra en etapa precontractual.

3.2. Asegurar la producción de 2 mensajes institucionales (Código Cívico) susceptible de ser trasmitidos por canales de televisión nacional y regional	5% de 5% 2 de 2	Se evidenció la producción de 2 mensajes institucionales los cuales pueden ser vistos en los siguientes link: https://www.youtube.com/watch?v=mSB-Bk9zz3o https://www.youtube.com/watch?v=LOWj1isjRNQ
3.3. Asegurar el diseño gráfico de las piezas institucionales para fortalecer la imagen corporativa de la Unidad	1.7% de 7% 25% de 100%	Se evidenció que a la fecha se han atendido el 100% de las solicitudes, sin embargo, no se evidenció registro de las solicitudes que determinan el cumplimiento del 100% de las solicitudes.
3.4. Asegurar la edición, el diseño y producción de la Revista Organizaciones Solidarias	1.2% de 7% 1 de 4	Se emitió la primer edición 2017 de la revista Organizaciones Solidarias emitida el 24 de abril.
4. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación interna para fortalecer la divulgación y conocimiento de los procesos internos de la Unidad		
4.1. Adelantar actividades de comunicación interna para visibilizar la gestión de los diferentes procesos de la entidad.	1.2% de 9% 1 de 6	Se dio inicio a las actividades de comunicación interna con la actividad "*Póngase La Camiseta*".
4.2. Redactar y publicar en la Intranet contenidos de interés para los servidores públicos de la entidad	5.4% de 8% 102 de 150	Se evidenció la redacción de 102 notas, publicadas en la intranet institucional de la unidad en el link: http://www.solidarias/intranet/en/articles
4.3. Diseñar y publicar boletines internos con información de relevancia para los funcionarios de la entidad.	2.4% de 8% 23 de 75	Se evidenció la publicación de 7 boletines ecológicos y 16 boletines internos, para un total de 23. En la intranet de la unidad se evidencian los boletines internos en el link: http://www.solidarias/intranet/prensa/boletines/interno y 7 boletines ecológicos en el link: http://www.solidarias/intranet/prensa/boletines/ecologico
CUMPLIMIENTO TOTAL A ABRIL 30 DE 2017		**33.7%**

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

Se verificó el procedimiento *"Administración De Contenidos Portal Web"* evidenciando que este se desarrolla de conformidad, no se evidenciaron diferencias entre los registros encontrados y lo definido en el procedimiento.

Se verificó el procedimiento *"Cubrimiento de eventos"* evidenciando que este se desarrolla de conformidad, no se evidenciaron diferencias entre los registros encontrados y lo definido en el procedimiento.

Se verificó el procedimiento *"Edición y publicación de contenidos",* evidenciando que este se desarrolla de conformidad, no se evidenciaron diferencias entre los registros encontrados y lo definido en el procedimiento.

INDICADORES

Creación material para la promoción institucional 2017. Se pudo evidenciar el reporte del indicador Generación de información para medios externos. Se evidenció reporte oportuno en el aplicativo Isolución. Presenta coherencia con lo reportado en el plan de acción, mostrando un avance del 44.61%.

Actualizar Contenidos Web. Se evidenció reporte oportuno en el aplicativo Isolución. Presenta coherencia con lo reportado en el plan de acción, mostrando un avance de 140 contenidos web publicados que representa el 40% del total de la actividad.

MAPA DE RIESGOS DE PROCESO

RIESGO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Que la información de las actividades misionales no sea recibida oportunamente en el Grupo de comunicaciones para su divulgación	Mantenimiento constante a instalaciones.	Se elaboró acta de reunión con la Dirección Nacional en la cual se estableció como compromiso la actualización de los formatos de solicitud de viáticos y legalización de viáticos a los cuales se les incluyó un espacio denominado "nota de prensa" el cual ayudará en el reporte de información por parte de los funcionarios que viajen
Fallas en los canales de comunicación.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se han presentado algunas interrupciones en el servicio de internet debido al operador del servicio, sin embargo dichas interrupciones no afectan la valoración de probabilidad e impacto del riesgo
Incumplimiento de estándares de imagen corporativa y/o contenido inadecuado	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	No se han presentado casos, sin embargo, en pro de fortalecer los controles se actualizó el manual de imagen institucional y se socializó a los cooperantes con el fin de asegurar que cumplan cabalmente lo establecido en el manual
Publicar información errada	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	No se ha materializado el riesgo, se mantienen los controles

Se evidenció que en el 2017 no se ha realizado la actualización del mapa de riesgos del proceso Comunicación y Prensa

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir en la actividad 1.5 del plan de acción el total de personas informadas a 31 de diciembre de 2015, de modo que permita medir el incremento de personas informadas.	Se evidenció que en el plan de acción para la vigencia 2017, se incluyó en el indicador de la actividad 2.1 como meta "*20% más de personas informadas con respecto a la vigencia 2016 (165.474).*" siguiendo la recomendación de la Oficina de Control Interno
Se recomienda revisar y ajustar las condiciones generales del procedimiento de Edición y publicación de contenidos con el fin de establecer el responsable de la aprobación, en ausencia del coordinador del grupo de Comunicación y Prensa.	Se evidenció el ajuste el procedimiento de Edición y publicación de contenidos.
Se recomienda solicitar la inclusión en el normograma las leyes 1403 de 2010 y la 1520 de 2012 referentes a Derechos de Autor.	Se evidenció la inclusión de las leyes 1403 de 2010 ni la 1520 de 2012 en el normograma publicado en la página web de la Unidad

ACCIONES DE MEJORA:

Se evidenció que el proceso comunicación y prensa apoyo la actualización de la presentación de diapositivas de la unidad en Power Point, el cual se evidencia en el link: . http://www.solidarias/intranet/prensa/boletines/ecologicosrvmssqlserver/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda culminar el proceso precontractual con el operador que se encargue de las actividades para difundir la cultura de asociatividad solidaria, a través de la organización de ferias de posicionamiento de la Unidad y del sector solidario.
- Se recomienda llevar registro de las solicitudes de diseño de manera que permitan llevar un registro de su cumplimiento.

8. FECHA: 18 MAYO DE 2017

9. FIRMA:

Firmado en original

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe Oficina de Control Interno